



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTONOMO DE PONCE
PROGRAMA DE INVERSION PARA EL DESARROLLO
DE LA FUERZA TRABAJADORA (WIA)



AVISO PUBLICO

PRESENTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PLAN ESTRATÉGICO

Según las disposiciones de la Ley 105-220 WIA de agosto de 1998, queda establecido en su Sección 118 (b)(7) que luego de redactados los planes de desarrollo para la fuerza trabajadora sean sometidos al público general, para que tengan la oportunidad de hacer comentarios y sugerencias sobre el contenido de estos.

En cumplimiento de este requisito la Junta Local (WIB) y la Entidad Operadora de Ponce tienen para revisión y comentarios del público en general la Modificación al Plan Estratégicode Dos Años de los Programas de Jóvenes, Adultos y Trabajadores Desplazados para el Año Programa 2007-2008.

JÓVENES

Presupuesto Asignado	\$1,525,893
Cantidad de participantes planificados a ser servidos	850

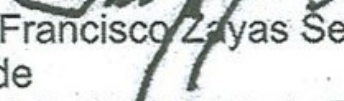
ADULTOS

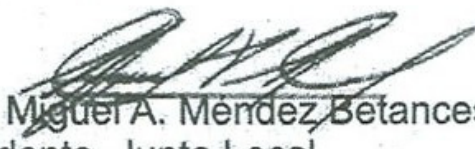
Presupuesto Asignado	\$1,544,665
Cantidad de participantes planificados a ser servidos	725

TRABAJADORES DESPLAZADOS

Presupuesto Asignado	\$1,469,263
Cantidad de participantes planificados a ser servidos	625

Esta Modificación al Plan 2005-2007 estará disponible al público en nuestras oficinas ubicadas en la Calle Isabel #63, frente al estacionamiento Isabel II, en el horario de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m.


Hon. Francisco Zayas Seijo
Alcalde
Municipio Autónomo de Ponce


CPA, Miguel A. Méndez Betances
Presidente, Junta Local
Municipio Autónomo de Ponce

Patrono que ofrece igualdad de oportunidad en el empleo que no discrimina por razones de sexo, edad, color, raza, impedimento físico y/o creencias religiosas o políticas. Proveemos Accesibilidad y acomodo razonable a personas con impedimentos que los soliciten.